Arturo Martínez Gómez

Tarea:

**“Distingue racismo de discriminación en notas de prensa”**

El termino racismo suele ser difícil de contextualizar y ser explicado de manera satisfactoria en una argumentación dentro de una plática trivial. Con todo, es importante reflexionar sobre este tema para pensarnos en una sociedad incluyente y no únicamente como una práctica social simuladora. Para comenzar distinguiré la diferencia entre racismos y discriminación. Continuaré con un ejemplo de lo anterior para contextualizarlo en el entorno cultural inmediato.

El racismo represente de forma concisa un sistema de poder social que se sustenta en los rasgos físicos de una persona. Estos rasgos físicos se consideran tomando como base principal de lo que Bolívar Echeverría llama como la imposición de la blanquitud. Esta blanquitud de manera simbólica o sistémica determina una las prácticas de convivencia de una sociedad humana.

Por su parte la discriminación se puede considerar como el trato diferenciado que se le da a una persona debido a su orientación sexual, social, religiosa, edad, género, etc. Esta discriminación suele confundirse con el racismo y aunque ambos son excluyentes los matices de cada uno es importante encontrarlos en nuestro propio contexto.

Una forma muy recurrente de la expresión del racismo en México es el que se utiliza para intentar ofender a otra persona diciéndole indio o india. Dicha acción tiene como intención ofender a la otra persona pensando que el ser indio es una subvaloración del valor del ser humano. Por otro lado, ejemplo de la discriminación es el trato basado en la edad de las personas, cuando sus gustos u opiniones son infravaloradas por cuestión de ser demasiado jóvenes o adultos mayores.

El caso de Dani Alves, futbolista brasileño del equipo de futbol Barcelona, se da en un contexto donde convergen una gran multitud de personas quienes en el uso de su tiempo libre acude a un espectáculo bastante apreciado en Europa como es el fútbol. Elias y Dunning nos lo presentan dicho espectáculo como parte de un proceso civilizatorio donde las personas pueden explayarse de manera “civilizada” en lugar de hacer otro tipo de acciones violentas fuera del estadio.

Desde siempre en los estadios de Europa y el mundo se han dado actitudes xenófobas y racistas contra los futbolistas o cualquier persona que pueda ser aludida en ese momento (basta recordar la rechifla civilizada que pasan los mandatarios políticos cuando son parte del presídium en estos eventos deportivos). Sin embargo, es grave porque muestra precisamente el grado de violencia no física con la cual muchas personas agreden, con lo cual deja en claro que dicha violencia se traduce en una disminución del estado emocional y físico del jugador agredido.

El caso de Gordon Hamby es muy singular debido a que él como heredero de una tradición binacional y sintiendo orgullo de sus orígenes mexicanos. Esta actitud se puede enmarcar como una discriminación que el sufrió al ser tratado de forma excluyentemente un grupo al que quería integrarse. Afortunadamente para él, sus recursos culturales le valieron para ganarse la aceptación de dicho grupo. Dicha actitud por parte de los que los excluyeron no es sistémica en un ambiente donde generalmente no se da una integración entre grupos sociales.

Aun así, hubiese sido o es mucho más difícil, debido al racismo, que la interacción se de en forma inversa. Esto es debido a la organización social donde las personas anglosajonas ocupan la cúspide de la pirámide social de la nación estadounidense. Gordon nos muestra, por otro lado, que haciendo uso de su formación tanto intelectual como cultural se puede acceder a una concepción donde el valor de las personas radica no en lo que socialmente se establece como valioso.